



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	216 Orquesta Filarmónica de Bogotá
Proyecto	1003 La filarmónica en la escuela y la ciudad
Versión	54 del 26-MARZO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2016, REGISTRADO el 10-Junio-2016
Tipo de proyecto	Servicios Capacitación
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los ciudadanos cada día son más conscientes de la importancia y su obligación de participar dentro de los procesos de formulación de políticas públicas. Es la ciudadanía quien debe evidenciar cuales son las necesidades, los gustos, las prioridades y la importancia de hacer visibles sus propias problemáticas entorno a un tema específico. Para ello se ha desarrollado una plataforma de participación, donde, cerrando las brechas de acceso al gobierno distrital, cada ciudadano tiene la oportunidad de expresar sus ideas respecto a una temática específica, entorno a diferentes ejes con el fin de construir programas que, desde la ciudadanía se puedan formular, y respondan a las constantes y variables necesidades poblacionales. Así surge Bogotá Abierta, un espacio creado en la red para recibir todo tipo de ideas que promueve el desarrollo de acciones colectivas, participativas y comunitarias en arte, cultura, etc que permitan a la ciudadanía fomentar la construcción de comunidad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se hace evidente la necesidad de que la ciudadanía y en especial los niños y adolescentes, tengan la posibilidad de acceder a prácticas culturales y a procesos de formación musical integrales.

Dentro de los antecedentes de la OFB para solventar estas problemáticas, se destaca el acercamiento propiciado por la OFB a la música sinfónica (Maleta Pedagógica, Conciertos didácticos) para un gran número de personas, tratando de eliminar el mito de que esta música pertenece sólo a unos pocos o que sólo puede ser disfrutada por personas que tienen una formación musical especial o un nivel cultural privilegiado. El trabajo de la OFB ha servido para que en nuestro contexto ese mito se vaya convirtiendo, poco a poco, en cosa del pasado. Como ocurre en todos los géneros musicales y todas las expresiones artísticas, la calidad de la apreciación tiene que ver fundamentalmente con la oportunidad de estar en contacto con ellas, tenerlas cerca, hacerlas parte de la vida cotidiana.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto Educativo de la OFB, realiza procesos de formación musical dirigido a NNA a través del Proyecto Filarmónico Escolar (ProFE) y los Centros Filarmónicos Locales (CeFis). Se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Componentes

Ambientes pedagógicos: Atención de niños, adolescentes y jóvenes en procesos de formación musical
Modelo pedagógico: Niveles de formación

Iniciación musical: estrategias orientadas a propiciar en los niños, adolescentes y jóvenes el desarrollo de aprendizajes básicos en música, con énfasis en el desarrollo de la voz cantada y el desarrollo de la motricidad rítmica.

Apropiación y desarrollo creativo musical: en este nivel tiene como propósito la apropiación y el desarrollo creativo a partir de la adquisición de habilidades específicas en una o varias prácticas musicales, según la especialidad y posibilidad del



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	216 Orquesta Filarmónica de Bogotá
Proyecto	1003 La filarmónica en la escuela y la ciudad
Versión	54 del 26-MARZO-2020

centro: formación orquestal sinfónica, formación en banda de vientos, formación coral, grupos rítmicos.

Atención a talentos especiales: se identificarán niños, jóvenes y adolescentes con especial talento y/o con clara orientación vocacional o profesional hacia la música para propiciar su desarrollo musical en procesos de aprendizaje avanzados.

Los centros de interés que implementará la Orquesta Filarmónica de Bogotá en el marco de la Jornada Única y el tiempo extendido son:

Coro de voces blancas, Coro de voces mixtas, Ensamblés de percusión, Orquesta Sinfónica, Banda Sinfónica, Orquesta de Cuerda Pulsada.

Aprendizajes musicales básicos comunes: Además de los énfasis en los aspectos cognitivos, socio-afectivos y físico-creativos que atañen al ser humano, el modelo debe garantizar a todos sus beneficiados un nivel esencial de desarrollo de su sensibilidad hacia la música, comprensión de distintos lenguajes de la música, así como la expresión musical, desde el aprendizaje de destrezas y habilidades propias a las distintas prácticas ofrecidas en el centro. Tanto en los colegios como en los centros se garantizará a todos sus estudiantes un nivel esencial de desarrollo de su sensibilidad auditiva, comprensión musical y expresión musical, desde el aprendizaje de destrezas y habilidades vocales y rítmicas básicas.

Aprendizajes musicales especializados ((según tipo de práctica): Más allá de los aprendizajes musicales básicos comunes, se ofrece a los estudiantes oportunidades para un mayor desarrollo y apropiación de sus habilidades y destrezas musicales, su sensibilidad auditiva y su comprensión y expresión musical, orientadas hacia: El dominio de la técnica instrumental o vocal, según sea el caso; El dominio de repertorios y lenguajes musicales apropiados al formato instrumental o vocal específico; El dominio del sistema o sistemas de notación musical apropiados al formato musical específico; El dominio del sistema o sistemas de notación musical apropiados al formato musical específico; El desarrollo de las capacidades creativas individuales y colectivas, de acuerdo con el formato y sus posibilidades.

Centros Filarmónicos Locales: Los Centros Filarmónicos Locales son espacios adecuados para el desarrollo de la sensibilidad, el disfrute de la experiencia artística, el pensamiento creativo y la expresión simbólica de los ciudadanos, desde su infancia y juventud. Están abiertos a niños, niñas y adolescentes de las localidades y privilegian los espacios sociales de práctica, centrados en el trabajo en equipo y prácticas artísticas colectivas para lograr la creación de una orquesta filarmónica, banda y coros representativos de la localidad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Ofrecer procesos de formación musical de calidad a niños, adolescentes y jóvenes para fomentar la práctica, el conocimiento y el disfrute de actividades culturales, al interior de los colegios y/o articulados a las iniciativas del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Atender a niños y adolescentes en procesos integrales de formación musical, a partir de prácticas musicales colectivas
- 2 Desarrollar una estrategia permanente de formación a formadores, articulado con las necesidades del modelo de atención
- 3 Desarrollar estrategias de socialización y empoderamiento del proyecto en la comunidad, por medio del desarrollo de actividades académicas
- 4 Circular la oferta artística y cultural de la ciudad y específicamente la de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en los colegios y la comunidad educativa que hace parte de los proyectos de jornada completa y tiempo escolar extendido y que son beneficiados por el proyecto 1003 de la OFB.
- 5 Producir contenidos artísticos y pedagógicos por parte de los actores vinculados a los procesos de formación
- 6 Asegurar la sostenibilidad del proyecto 1003 mediante procesos de acompañamiento, sistematización de memoria y evaluación del impacto educativo y social, de las acciones que desarrolla la Orquesta Filarmónica de Bogotá en el marco de este proyecto



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 216 Orquesta Filarmónica de Bogotá
 Proyecto 1003 La filarmónica en la escuela y la ciudad
 Versión 54 del 26-MARZO-2020

7 Apoyar las iniciativas de organizaciones y/o colectivos culturales para fortalecer el modelo

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Atender	102,074.00	niños, niñas y adolescentes	en el marco del programa jornada única y tiempo escolar.
2	Beneficiar	1,508.00	agentes formadores	mediante la implementación de un programa de formación musical.
3	Elaborar	8.00	documentos de memoria	de los modelos de formación del proyecto
4	Crear	17.00	centros de formación musical	en las localidades.
5	Atender	11,302.00	niños, niñas y adolescentes	en los centros locales de formación musical

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Ambientes pedagógicos	4,182	14,146	14,866	15,326	16,191	64,711
Fortalecimiento de la capacidad institucional	2,451	514	303	161	189	3,618
Centros filarmónicos	3,456	2,378	2,844	2,695	3,137	14,510

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$10,089	\$17,038	\$18,013	\$18,182	\$19,517	\$82,839

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	18,344	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	18,344	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	19,966	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	21,600	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	17,984	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 01 Usaquen
 02 Chapinero



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 216 Orquesta Filarmónica de Bogotá
Proyecto 1003 La filarmónica en la escuela y la ciudad
Versión 54 del 26-MARZO-2020

Código Descripción localización

03 Santa Fe
04 San Cristobal
05 Usme
06 Tunjuelito
07 Bosa
08 Kennedy
09 Fontibon
10 Engativa
11 Suba
12 Barrios Unidos
13 Teusaquillo
14 Los Martires
15 Antonio Narino
16 Puente Aranda
17 La Candelaria
18 Rafael Uribe Uribe
19 Ciudad Bolivar
20 Sumapaz
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Problematicas socioeducativas de la infancia y la juventud contemporanea	Universidad EAFIT, Medellin Colombia	01-01-2003
2 Formulación Proyecto Músicas de la OFB para la Jornada Única	Orquesta Filarmónica de Bogota	27-08-2012

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Este proyecto está en correspondencia con las apuestas que hace el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos".

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre GISELA DE LA GUARDIA GONZÁLEZ
Area DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO
Cargo DIRECTORA DE FOMENTO Y DESARROLLO
Correo gdelaguardia@ofb.gov.co
Teléfono(s) 2889988

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	216 Orquesta Filarmónica de Bogotá
Proyecto	1003 La filarmónica en la escuela y la ciudad
Versión	54 del 26-MARZO-2020

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Los elementos que estructuran la formulación del proyecto de inversión guardan coherencia con la estructura del Plan

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	ADRIANA ROCÍO TOVAR CORTÉS
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍA
Cargo	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍA
Correo	atovar@ofb.gov.co
Teléfono	2883466 EXT. 107
Fecha del concepto	10-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna